PRESENTACIÓN

FELIPE II: EL OCASO DEL REINADO. MADUREZ, CRISIS Y JUICIO DEL GOBIERNO DE LA MONARQUÍA EN LA DÉCADA DE 1590

Introduction. Philip II: the end of his reign. Soundness, crisis and judgement on the government of the Monarchy in the 1590s

Fernando BOUZA ÁLVAREZ
Dpto. Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Edificio B de Filosofía. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
E-mail: ortegal@eucmax.sim.ucm.es

BIBLID [0213-2079(1997) 17, 5-10]
Ref. Bibl. BOUZA ÁLVAREZ, Fernando. Felipe II: el ocaso del reinado. Madurez, crisis y juicio del Gobierno de la Monarquia en la década de 1590, Studia H. Hª Moderna, 17, 1997, 5-10

RESUMEN: Dentro del largo reinado de Felipe II, la década que va de la Invencible a la muerte del monarca son años indudablemente dominados por la crisis y posee en la historiografía una sombría nitidez, pese a que los estudios que se le han dedicado no son muchos. La Monarquía es regida, entonces, bajo la presión recrudecida de múltiples urgencias (epidemias, revueltas, problemas financieros, etc.) y el propio rey se verá sometido a un acoso crítico de dimensiones enormes en el que se condensan, con inusitada virulencia, las numerosas quejas que hasta ese momento se le habían ido haciendo al monarca. Sin embargo, en esos mismos años de juicio general al rey y a su sistema de despacho y gobierno se puede decir que la Monarquía de Felipe II alcanza su madurez y que, pese a evidentes síntomas de esclerosis, en tiempos del *viejo rey* dejará ver algunas señales de su característica plasticidad para negociar funciones e influencias en distintas maneras y en distintos ámbitos territoriales, abriendo interesantes perspectivas desde las que considerar la centuria siguiente.

© Ediciones Universidad de Salamanca

Palabras clave: Presentación general de autores y materias, crisis de la década de 1590, oposición a la política real, novedades en despacho y gobierno, vinculación con el siglo XVII.

ABSTRACT: In the long reign of Philip II, the period between the Invincible Armada and the king's death is doubtless a time in which crisis prevails and historiography throws on it a gloomy conviction, in spite of the fact that not many studies have been dedicated to it. The Monarchy must pay attention to urgent and various tasks (epidemics, revolts, financial problems, etc.) and the king himself will be relentless pursued. Plenty of the complaints addressed to the king up to that moment, were now pointed at him with a special rage. However, in those years in which the king and his methods of government were universally critisized, it's possible to say that Philip's monarchy reaches its height The monarchy of the *old king*, though some sclerotic symptoms, shows some signs of its characteristic versatility to negociate for influences on different subjects and fields, openig interesting prospects to think about the coming century.

Key words: General introduction to authors and subjects, crisis in the 1590s, opposition to the royal policy, innovations on settlement of 'despacho' and government, links to the XVIIth century.

En escasamente un mes, de octubre a noviembre de 1596, Cristóbal de Moura y el Marqués de Poza se cruzaron entre sí unas cuantas, quince, cartas donde la *lengua* del rey[1] y su Presidente de Hacienda vienen a competir en ingenio y discreción como caballeros, cortesanos y, ya, políticos. Con la negociación del decreto de suspensión de pagos de noviembre como telón de fondo, ese exiguo *mes de cartas* constituye una singular crestomatía de vida de corte en la que se hace uso ejemplar del vocabulario del decoro, el servicio, la privanza y la amistad[2].

Puesto en el brete de tener que acomodar su condición de caballero de órdenes —"hombre de pecho"— con el servicio a la Corona, Francisco de Rojas parece dispuesto a pasar incluso por "de mala conciencia" al espiar y engañar a los genoveses, tal era la urgencia de aquella negociación con los asentistas[3]. Quizá por más disimulado, Moura, en cambio, juega a dejarse tentar por el abandono de la corte y proclama "me quiero ir a un monte por no ver y oýr lo que pasa en este mundo tan sin raçón y justicia"[4].

1. *Lengua* o *faraute* del rey, antes que privado, llama a Moura el Duque de Villahermosa en su *Tratado practicable de la enseñanza de un buen príncipe*. Archivo de los Duques de Alba, Madrid, Manuscritos de la Biblioteca 57-58, fol. 103 r.

2. Biblioteca Nacional de Madrid [BNM], Ms/6178.

3. La materia comienza al anunciar Poza a Moura que había abierto y hecho copiar una carta enviada por Maluenda a Ambrogio Spinola, "por sí abía de qué aprobecharme" (Madrid, 18/10/1596), y continúa con un curioso cruce de comentarios sobre lo qué haría el Marqués de Velada —tan "hombre de pecho"— si llegara a saberlo. La alusión a la mala conciencia en *Poza a Moura,* Madrid, 20/10/1596. BNM, Ms/6178.

4. Anotaciones marginales de Moura a Poza en carta de éste de 28/10/1596, fechadas en San Lorenzo de El Escorial, 30/10/1596. BNM, Ms/6178.

© Ediciones Universidad de Salamanca

El decreto parece que se negoció bien, mejor que el de 1575, y Don Cristóbal no dejó la corte hasta cuatro años después. Lo hizo, como se sabe, en condiciones muy distintas, las que, por menor y para instrucción universal de desengañados, debía contar ese librito hecho "em castelhano, intitulado Dos desfavores de D. Christóvão que lhe El Rey mandava dar as chaves ao Marquez de Denia" y que el Padre Cardoso decía haber leído, claro, "em peregrinação"[5].

Con el nuevo rey muchos esperaban que se volvería a recuperar el orden perdido de aquel distorsionado "mundo tan sin raçón" que se hacía coincidir con el final del gobierno anterior y que, sin duda, constituye uno de los períodos que suelen definirse con mayor nitidez y que es, al mismo tiempo, uno de los que se reconoce han recibido menor atención de todo el reinado de Felipe II.

Puédase o no hablar de una específica y general Crisis de 1590 a escala continental cuyos efectos recesivos se estuvieran dejando sentir también en la Monarquía[6], muchos de los súbditos del Rey Católico consideraron más que sombríamente aquel fin de siglo que arrancaba en el fracaso de la Gran Armada y que habría de concluir con la muerte del Rey. El perfil de ese postrer decenio del reinado resulta, sin duda, de una nitidez sombría. Parafraseando al Padre Ribadeneira, fueron *años de tribulación* o, sin más, un tiempo presidido por la sensación de agotamiento ante el definitivo declive físico de Felipe II que resume muy bien aquel "Si el rey no acaba, el reino acaba" que Gaspare Silingardi recogió en 1595[7].

Sin embargo, aunque se ve atenazado por evidentes síntomas de marasmo, ese último decenio no es del todo un tiempo de paralizante inacción a la espera de que muera el viejo rey. Cuarenta años de vida de corte, en la más amplia de sus acepciones de máquina de gobierno y articulación de reinos, alcanzan su madurez en ese fin de siglo. Lo hacen de la mano de ministros de la talla particular de Moura y en situaciones cruciales que provocan un sorprendente estallido de *imaginación* tanto en el discurso político como en la proposición de los *medios* más singulares. Por supuesto, madurez no supone perfección o falta de problemas, sino tan sólo constancia de que se han llevado a las últimas consecuencias los rasgos principales, incluso los menos funcionales, de un sistema.

Sin duda, este, digamos, *último* Felipe II rige su Monarquía presionado por numerosas urgencias en una coyuntura de tintes críticos que debilita la posición de la Corona y en la que su sistema de gobierno alcanza la mencionada madurez conflictiva al mismo tiempo que se ve sometido al más severo de los juicios. Los viejos problemas se presentan como urgencias nuevas bajo, por ejemplo, la conocida forma de alteraciones, tan graves como las de Aragón o tan sintomáticas como las de Ávila o los otros muchos *ruidos* que entonces se hicieron sentir. Salen a relucir, asimismo, en la acuciante necesidad de restaurar una hacienda siempre

5. *Miscellânea de curiosidades históricas*, Biblioteca Nacional de Lisboa, Cod. 560, fol. 131 r.

6. ELLIOT, John H.: «Yet another crisis?»; y CASEY, James: «Spain: a failed transition», en CLARK, Peter (ed.), *The European crisis of the 1590s. Essays in comparative history*. London, George Allen & Unwin, 1985, pp. 301-213; y 209-228.

7. Citado por PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *La España de Felipe III*, Madrid, Espasa Calpe, 1979, p. 57.

© Ediciones Universidad de Salamanca

alcanzada por culpa de una acción internacional que sus propios vasallos consideran o desmesurada o mal dirigida. Las críticas al Rey aumentan, que no surgen, y recuperan el tono terrible de mediados de la década de 1570, arreciando, ahora, animadas de alguna manera porque, por fin, se cuenta con un Príncipe heredero que se ha *logrado* y cuyo peso en la lucha política no puede ser ignorado por más tiempo.

En el fondo, aquellas premiosas urgencias de los *años de tribulación* no eran nada nuevas y revelaban la existencia de viejos problemas nunca del todo resueltos e incluso irresolubles debido a lo estructural de su condición. Pero, también entonces, la Monarquía dará algunas significativas muestras de su plasticidad para negociar funciones e influencias en distintas materias y en diferentes ámbitos territoriales. Por todo esto, el período 1589-1598 resulta ejemplar en buena medida de lo que fue la Monarquía de Felipe II y no es mala atalaya, aunque sea crepuscular, desde la que considerar el reinado en su conjunto —madurez, crisis y juicio— cuando se celebra el cuarto centenario de la muerte del Rey Católico.

Gracias a los cinco estudios de que se compone este Informe es posible que ese fin de siglo pierda algo de la sombría nitidez que lo rodea. Sin duda, lo que es seguro es que ayudarán a paliar la relativamente escasa atención que le suele prestar la historiografía y, esto, en cuestiones que sin lugar a dudas son de la mayor relevancia.

Alvar se pregunta por cómo durante el período se dejó sentir y se expresó una secular estabilidad que era estructuralmente crítica y por cómo se pretendía o se podía responder a sus contingencias. La consideración que merece el fenómeno de la privanza en tiempos del viejo rey es tratada por Feros, desvelando prácticas y discursos del gobierno finisecular. Fortea analiza las alternativas fiscales ante la crisis de la hacienda real en la negociación entre Rey y Reino a caballo de los reinados de Felipe II y Felipe III. En espera de que llegue ese Príncipe nuevo, Thompson se interesa por la articulación de la oposición a la política regia en el seno de las largas Cortes de Castilla de 1592-1598. El autor de esta Presentación, que, ante todo, desea agradecer la inestimable colaboración prestada por sus amigos y colegas, se ocupa de cómo la Monarquía, con agilidad, aunque bajo presión, ratificó su alianza con las elites territoriales portuguesas para hacer frente a la amenaza de un desembarco exterior o de una revuelta interna, añadiendo las *alterações* de 1593 a los casos, mucho más atendidos, de Aragón o de Ávila.

Los espacios y las escalas que se van recorriendo y manejando en estos cinco estudios permiten obtener una visión suficientemente amplia del período, aunque no pueda ser exhaustiva por razones obvias. Así, se va desde los campos, villas y ciudades que padecen por la orientación dada al gobierno de la Monarquía, o se mueven para participar en ella, hasta alcanzar el corazón mismo de la corte, sus formas de despacho y las carencias y necesidades del propio monarca, pasando por la negociación entre Rey y Reino que se hace en el marco institucional de las Cortes de Castilla y en la que, también sale a relucir, el horizonte de los conflictos internacionales, sin olvidar uno de esos reinos cuyos *meliores terrae* sacaban

© Ediciones Universidad de Salamanca

todo el partido posible tanto a la difícil coyuntura exterior que atenaza al Rey como a la *soledad* en los que lo dejaba su ausencia.

Especial atención merece destacar que el mayor conocimiento de ese último decenio ayudará a incardinar mejor la Monarquía de Felipe II con las de los sus sucesores del siguiente siglo. Esto se puede ver en el papel práctico de privados y juntas durante esa década, así como las alas que su existencia parece haber dado al discurso político; en la propuesta de los más peregrinos o de los más sagaces arbitrios y medios en un hervidero de ideas que casi parece frenético, pero que, sin duda, es estimulante; en la sorprendente vitalidad de las ciudades frente a los designios reales y su capacidad de alzarse con el botín político que pone en sus manos el maltrecho crédito regio; o en la plasticidad, de nuevo demostrada, por la Monarquía para pactar con las elites regnícolas, con frecuencia nobles de los que se llaman celosos o repúblicos, el mantenimiento del dominio y la práctica del gobierno sobre los distintos territorios que la componen. Todas éstas son experiencias que constituyen no ya un antecedente, sino la base sobre la que se levantará una parte nada desdeñable de la vida política de la Monarquía de los Austrias en el siglo XVII.

Bien lo demuestra el hecho de que, aunque no siempre abiertamente, muchos fueron los que volverán los ojos hacia ese final del reinado de Felipe II en busca de expedientes y soluciones —siempre nuevas urgencias y viejos problemas en la Monarquía Hispánica—. Y esto ya desde los tiempos de Felipe III, pese a la evidente *dampnatio memoriae* que el Rey Prudente padeció entonces, en buena medida, al amparo del Duque de Lerma.

Parece que todavía vivo Felipe II, pero muy próximo ya a su muerte, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas recibió un *Papel* en el que se hacía un cabal resumen de los modos del gobierno pasado para que pudiera arbitrar su papel y su lugar en el nuevo. En él, junto a las esperadas críticas, aunque no tan acerbas como otras, se hacía un juicio muy elocuente del estado en el que Felipe II dejaba a la Monarquía y que merece la pena recordar aquí:

> "Sucédese a un rey de setenta y un años y que como Príncipe y Rey ha gouernado cinqüenta y tres años, prudente, grande, christiano, laborioso, atento al gouierno de sus Reynos. Que ha sustentado los de España, Italia y Indias sin guerra avierta y ha estendido los de Indias y conquistado Portugal y sus Indias y en vez de la Goleta (seminario de pecados horrendos) ganó el Peñón. Tan constante en sus determinaciones que no ha desamparado los de Flandes en treinta años de guerra y en lugar de olanda y gelanda ha ganado, en Francia, Cales, Amiens, Cambray y otras plazas y en Bretaña algunas. Muere con las riendas del gouierno de sus reynos en las manos. La justicia y sus ministros los ha conservado en grande autoridad y ençerrado en su aposento ha sido obedecido y temido por medio de tres hombres de los quales no se ha aprovechado para nada más que para publicar sus deliberaciones y órdenes. En obras pías y limosnas largo y para los demás no poco dadivoso. Para sí no se ha reservado nada, pues en ninguna parte se le sabe tesoro, sino lo que ha amontonado en ser temido. Ha vibido siempre con sospecha de sus privados y ellos nunca han tenido seguridad de su voluntad. Cuando le faltaron fuerças para gouernar lo encubrió largo rato con las juntas que formó. El Reyno de Aragón le dexa reformadas sus

© Ediciones Universidad de Salamanca

leyes y otras partes haviendo degollado a los que perturbavan la paz pública y la buena administración de la justicia y ha incorporado en su Corona Real el Maestrazgo de Montesa y el Condado de Ribagorza"[8].

Tras más de cincuenta años de gobierno, éste era el juicio que merecía el Rey Prudente. Pero antes de que Felipe II *acabara*, para alivio de muchos, Cristóbal de Moura y el Marqués de Poza seguían intercambiando cartas con vistas a sacarle todo el partido que fuera posible a los asentistas. Pretendían, así, traer un poco de orden a aquel "mundo tan sin raçón y justicia" en el que se hallaban y para ello seguían haciendo funcionar la pesada máquina de la Monarquía a la que servían. Los estudios que componen este Informe, a cuyos autores deseo agradecer de nuevo su colaboración, permiten reconstruir algunas de las claves de esa Monarquía del último Felipe II en tiempos que fueron de juicio, crisis y madurez.

8. Es el célebre *Papel que el Conde de Villafranqueza dio al Duque de Lerma quando Phelipe 3º comenzó a Reynar.* Cito por la copia más completa que conozco, Gräflich Harrach´sches Familienarchiv (depositado en el Allgemeines Verealtungsarchiv, Viena) Handschriften 509, *Papeles Varios*, fols. 31 v.-32 r.

© Ediciones Universidad de Salamanca